

## PROTOCOLO DE MADRID

### FORMULARIO TIPO 11 (FT11): DECLARACIÓN DE QUE UN CAMBIO DE TITULARIDAD NO SURTE EFECTO

Regla 27.4) del Reglamento

<b>I. Nombre de la Oficina:</b>
<b>II. Número del registro internacional:</b>
<b>III. Nombre del titular:</b>
<b>IV. Razones por las que el cambio de titular no surte efecto:</b>
<b>V. Disposiciones de la legislación aplicable:</b>
<b>VI. Información relativa a la posibilidad de solicitar la revisión o presentar un recurso:</b>  <i>Elija <b>solo una</b> de las opciones siguientes:</i>  <input type="checkbox"/> La declaración es definitiva y no es objeto de revisión o de recurso.  <input type="checkbox"/> La declaración puede ser objeto de revisión o de recurso.  <i>Facilite la información siguiente:</i>  i) Plazo para solicitar la revisión o presentar un recurso:  ii) Cálculo del plazo ( <i>el plazo empieza a correr desde</i> ):  iii) Autoridad a la que hay que solicitar la revisión o presentar el recurso:  iv) Si la solicitud de revisión o el recurso han de presentarse en un idioma específico o por mandatario local:  v) Otros requisitos, de haberlos:

**VII. Fecha y firma de la Oficina:**

[Fin del FT11]